



## 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

## a) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

- Efectivo y Equivalentes
- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concento	2022	2021
Concepto Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco	\$ 5,000.00	
Gúzman Santana Mayra		\$ 10,000.00
Cardozo Cauich Katya Paulina		\$ 2,500.00
Cardozo Gadich Ratya Fadina		
Suma	\$ 5,000.00	\$ 12,500.00

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO

C. Nidia Elizabeta Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

1 / 36

**AUTORIZO:** C.Silvia Lucía Rueda Alvarado DIRECTORA GENERAL





# Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	2022
Cta.4017004474 DIF	\$ 257,464.79
Cta.4017004474 511 Cta.4002738888 Alimentaria	\$ 276,816.14
Cta. 4067990382 Ingresos Propios	\$ 5,182.55
Ileana de los Ángeles Zafra Rodríguez	\$ 9,000.00
Subsidios y Subvenciones	\$ 315,200.00
Suma	\$ 863,663.48

 2001
2021
1,852.95
\$ 1,276,000.00
\$ 1,277,852.95
\$

**Inversiones Temporales** 

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco		Importe
Barico		0
		0
		0
		0
		0
	↑ Suma \$	-

REV SO

C. Nidia Elizabeth Apuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

2 / 36

AUTORIZO: C.Silvia Lucía Rueda Alvarado

a Lucia Rueda Alvarado DIRECTORA GENERAL

ELABORÓ:
C. Victor Manuel Chi Uc
AUX.ADMINISTRATIVO





## Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco		Importe
Sundo		
	Suma	\$ <b>=</b>

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los

montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

montos sujetos a algún tipo de juicio con una ar Concepto	2022	2021
Tony tiendas sa de cv	\$ 1.08 \$	1.08
Franco Martinez Victor Manuel	\$ 0.06	2.00
Grupo Ferretero Continental	\$	0.00
·		4.4.4
Suma	\$ 1.14   \$	1.14

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022
Yrene de L. Cuevas Cetina	\$ 1,000.00
Canul Ucan David Alberto	\$ 2,000.00
Rivero Santos G. Isabel	\$ 2,300.00
Garduño Castro Juan Pablo	\$ 6,500.02
Cardozo Cauich Katya Paulina	\$ 6,500.00
Matos Arguelles Adiel	\$ 2,450.00
Suma	\$ 20,750.02

Concepto	2021
Yrene de L. Cuevas Cetina	\$ 1,000.00
Canul Ucan David Alberto	\$ 2,000.00
Gúzman Santana Mayra	\$ 4,700.00
Medina Kú Abner Isaí	\$ 37,000.00
Garduño Castro Juan Pablo	\$ 900.00
Suma	\$ 45,600.00

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO

C. Nidia Elizabelli Alpudhe Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

3/36

C.Silvia Lucía Rueda Alvarado DIRECTORA GENERAL





Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos. Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.
- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los

mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información

financiera por cambios en el método

- **Inversiones Financieras**
- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que

tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

C. Nidia Elizabeth Albuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

4/36

C.Silvia Lucía Rueda Alvarado

**DIRECTORA GENERAL** 

Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO





No.	MO THE LAKE AND A	102

				amadización del e	iercicio amortización acumula	ada
	On informació do monora agrupada por cuenta los rubros de activos intangibles y diferido	is, su monti	o y naturaleza	, amortización der e	jordidio, dimornadoren de	
9.	Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferido					

tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concento	2022	2021
Concepto		
Subtotal	\$	- \$

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Сопсерьо		
Subtotal Suma	0	0

**Activo Diferido** 

Se integras de la siguiente manera:

Concepto		2022	2021
Concepto			
	+1		

REVISO

C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

5 / 36

C.Silvia Lucía Rueda Alvarado

DIRECTORA GENERAL

ELABORÓ: C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO





•	Estimaciones	У	Deterioros
---	--------------	---	------------

Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

### **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les 11. impacten financieramente.

### **Pasivo**

Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la 2.
- naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran 3.

## impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de Noviembre del ejercicio

correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

correspondiente; pasivos por obligaciones laboral	2022	2021
Concepto	LUZZ	
T.		
Suma de Pasivo	\$ -	\$ -
Sullia de Pasivo		10.

C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

6 / 36

**AUTORIZO** 

C.Silvia Lucía Rueda Alvarado DIRECTORA GENERAL

AUX.ADMINISTRATIVO





## Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	2022
Onloopto	
	\$ -
Suma	

ELABORÓ:

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

7/36

AUTORIZO:

C.Silvia Lucia Rueda Alvarado
DIRECTORA GENERAL





Concepto	2021
Concepto	
	•
Suma	- \$

ELABORÓ:

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA 8 / 36 AUTORIZO: C.Silvia Lucía Rueda Alvarado





## Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

## Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de febrero; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de febrero.

## Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

## Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

### Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

	2022
Concepto	
Suma de Pasivos a Largo Plazo	3

# NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

## Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO

C. Nidia Elizabeth Albuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

9 / 36

AUTORIZO: C.Silvia Lucía Rueda Alvarado





Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

TO MERCHANISM OF THE SECRETARISM HERE OF THE SAME OF T	Importe
Concepto	
Subtotal Participaciones	
Subtotal Landolpudionico	0
Subtotal Aportaciones	
	0
Subtotal Convenios	0
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración i iscar	0
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	
- Castom Former -	0
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0
	U
Subtotal Transferencias y Asignaciones	
Paraficino	0
Otros Ingresos y Beneficios	
Subtotal Pensiones y Jubilaciones	0

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier 3. característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y

1. pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos

REVISO:

C. Nidia Elizabeth Albuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

10/36

AUTORIZO:

C.Silvia Lucía Rueda Alvarado DIRECTORA GENERAL

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO





Consente	Importe
Concepto	
	¢
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	T.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
Облосреб		

# III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- 2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

REVISO:

C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

11 / 36

AUTORIZO: C.Silvia Lucía Rueda Alvarado

DIRECTORA GENERAL

ELABORÓ: C. Victor Manuel Chi Uc

AUX.ADMINISTRATIVO





## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## Efectivo y equivalentes

	análisis de los saldos inicial y final	que figuran en la última pa	arte del Estado de F	lujo de Efectivo en	la cuenta de e	fectivo y equivalent	es es como sigue:
1. El a	analisis de los saldos iniciai y ilitar	que ngaran en la alama pa					

Canacanto	T	2022	20	21
Concepto				
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$	-	\$	

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante

subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2022	2021
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	4	
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

ELABORÓ:

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:
C.Silvia Lucía Rueda Alvarado
DIRECTORA GENERAL

12 / 36





# CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS

### **GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y

contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

## Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

### Contables:

Concepto	Importe
Bienes concesionados o en comodato	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Juicios	
Avales y garantías	
Emisión de obligaciones	
Valores	

Concepto	Importe
Сепесри	
Suma	\$ -

C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA 13 / 36

**AUTORIZO:** C.Silvia Lucía Rueda Alvarado DIRECTORA GENERAL

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO





Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO

C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

14 / 36

C.Silvia Lucía Rueda Alvarado DIRECTORA GENERAL

**AUTORIZO** 





## 3. Autorización e Historia

Postulados básicos.

Normatividad

c) d)

Autorizacion e Historia	
formará sobre:	
a) Fecha de creación del ente.	
b) Principales cambios en su estructura.	
Organización y Objeto Social	
nformará sobre:	
a) Objeto social.	
b) Principal actividad.	
c) Ejercicio fiscal.	
d) Régimen jurídico.	
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.	
f) Estructura organizacional básica.	
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.	
Bases de Preparación de los Estados Financieros	
nformará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.	
b) La	Λ
	a) Fecha de creación del ente. b) Principales cambios en su estructura.  Organización y Objeto Social  nformará sobre: a) Objeto social. b) Principal actividad. c) Ejercicio fiscal. d) Régimen jurídico. e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. f) Estructura organizacional básica. g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  Bases de Preparación de los Estados Financieros informara sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

ELABORÓ:

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO

C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

15 / 36

**AUTORIZO**: C.Silvia Lucía Rueda Alvarado





Sin Manuelle

- e) Para las
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### Se informará sobre:

- a) Actualización:
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- Depuración y cancelación de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

### Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

REVISO:

C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

16 / 36

AUTORIZO:

C.Silvia Lucía Rueda Alvarado DIRECTORA GENERAL

EŁABORÓ: C. Victor Manuel Chi Uc

AUX.ADMINISTRATIVO





### 3. Reporte Analítico del Activo

### Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

### Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

## 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

ELABORÓ:

C. Victor Manuel Chi Uc

C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

17 / 36

AUTORIZO:

C.Silvia Lucía Rueda Alvarado





11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5
- b) Información

## 12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

### 13. Proceso de Mejora

#### Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

### 14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

### 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

# 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ:

C. Victor Manuel Chi Uc AUX.ADMINISTRATIVO C. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco COORDINADORA ADMINISTRATIVA

18 / 36

AUTORIZO:

C.Silvia Lucía Rueda Alvarado DIRECTORA GENERAL